

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 4124

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 950 de 1983, seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico, por la presente se cita a Pierre Lafarge, nacido el 29 de mayo de 1949, en Sr. Martín Sepert, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el próximo día 5 de octubre y hora de las once cuarenta, comparezca ante este Juzgado a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra por daños en tráfico, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 15 de julio de 1983.
El secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 4058

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 1.078 de 1981, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por «Caja de Ahorros Provincial de Murcia», representada por el procurador don Antonio Rentero Jover, contra don Miguel Urrea Ortiz, con domicilio en calle Héroes Santa María de la Cabeza sin número, Mazarrón, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 4 de octubre próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado,

sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Vivienda en primera planta alzada, totalmente terminada, en el edificio número 53 de la calle Héroes de Santa María de la Cabeza, de Mazarrón. Dicha vivienda tiene acceso independiente a través de una escalera privativa de la misma, que arranca de la calle de su situación. Su superficie construida es de ciento cuarenta y ocho metros con sesenta y seis decímetros cuadrados, y la útil ciento dieciocho metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados. Está distribuida en comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina con despensa incorporada, baño, aseo, vestíbulo, dos terrazas solanas y pasillo.

Linda: al frente, calle de su situación, que es la de Héroes de Santa María de la Cabeza; derecha entrando, Antonio Martínez Fernández; izquierda, herederos de Pedro Yúfera, y espalda, calle Pocotrigo. Es el local número dos de los que integran el edificio. Su participación en los elementos

comunes es de cincuenta centésimas.

Inscrita en el libro 259, folio 3, finca núm. 19.755, inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Totana. Tasada en dos millones quinientas mil pesetas.

Dado en Murcia a 7 de julio de 1983.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 4197

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Cartagena, en funciones.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 525 de 1982, a instancia del Banco de Vizcaya, S. A., representado por el procurador don Joaquín Ortega Parra, contra don Benito Lardín Méndez y esposa, ésta a los efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en reclamación de 240.609 pesetas, importe del principal más 120.000 pesetas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento he acordado sacar en pública subasta por primera vez y término de 20 días, la siguiente finca:

— Casa situada en la barriada del Puerto de Mazarrón, calle Fajardo sin número, con varias habitaciones, cubierta de terrado, ocupando una superficie de 70 metros cuadrados, de los que 40 metros cuadrados son edificados y el resto a patio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana en el libro 221, folio 74, finca 15.105, inscripción 5.ª, tomo 1.037». Cuya finca ha sido valorada en un millón de pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la sala de audiencia de este Juzgado el próximo día 4 de octubre, a las 11 de su mañana, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad en que pericialmente ha sido tasada y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mencio-